

- - -En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; siendo las doce horas del día dieciocho de febrero del dos mil veintiuno, en atención a las disposiciones citadas emitidas por la Secretaria de Salud Federal, para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que aqueja a nivel mundial y nacional, suspendiéndose con ello las reuniones presenciales, manteniéndose vigente la medida consistente en que las reuniones por desarrollar en este periodo, podrán realizarse mediante las distintas aplicaciones de mensajería, videoconferencia o cualquier otra herramienta de comunicación a distancia, en consecuencia, se procedió a celebrar mediante la plataforma electrónica Hangouts Meet de Google, la **Primera Sesión Ordinaria** del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses; con la asistencia del Dr. J. Nazarín Vargas Armenta, Consejero Presidente del IEPC Guerrero; la Lcda. Maira Gloribel Martínez Pineda, Secretaria de la Mujer del Estado de Guerrero; Mtro. José Inés Betancourt Salgado, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; con la asistencia de la Consejera Electoral Vicenta Molina Revuelta, Presidenta de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación y Secretaria Técnica del Observatorio, la Mtra. Alejandra Ortega Guzmán, Enlace del IEPC Guerrero; Mtra. Magali Duarte Bañuelos, Enlace del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; la Mtra. Adriana Patricia Salgado González, Enlace de la Secretaria de la Mujer del Estado de Guerrero; se contó con la presencia del Dr. Roberto Rodríguez Saldaña, Fiscal Especial para la Atención de los Delitos Electorales en el Estado; la Dra. Alma Delia Eugenio Alcaraz, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; las Consejeras Electorales; Mtra. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Lcda. Azucena Cayetano Solano; así como los representantes de los partidos políticos acreditados ante el IEPC Guerrero; el Lic. Manuel Alberto Saavedra Chávez, del Partido Revolucionario Institucional; el Lic. Daniel Meza Loeza, del Partido de la Revolución Democrática; el Lic. Ulises Bonifacio Guzmán Cisneros, del Partido Encuentro Solidario; el Lic. Carlos Alberto Villalpando Millán, representante de Morena; y la Licda. Olga Sosa García, representante de Movimiento Ciudadano. Así como la asistencia de las siguientes Organizaciones Civiles integrantes del Observatorio: C. Angélica Ernestina Sánchez Santiago, Coordinadora General de Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, A.C; C. Marina Reyna Aguilar, Directora Ejecutiva de la Asociación Guerrerense Contra la Violencia hacia las Mujeres, A.C; C. Erika Salinas Valadez, Presidenta de la Coalición Nacional de Mujeres Rurales A.C; C. Silvia Galeana Valente, Presidenta de Fundación Bloque de Mujeres al Poder, A.C; C. Ana Fátima López Iturríos, Directora General, de Red de Abogadas Violeta, A.C; C. Yndira Sandoval Sánchez, Coordinadora de las Constituyentes CDMX Feministas, A.C; C. Reyna Morales Aquino, Presidenta de las Mujeres de Guerrero Van por el cambio, A. C; C. Yessi Elvira González Reyes, Presidenta de Movimiento Indígena Guerrerense, A. C; C. Nancy Lissette Bustos Mojica, Presidenta de Mexicanos Libres e Independientes, A.C; C. Maribel Santiago Arellanes, Coordinadora de la Colectiva de Mujeres Afromexicanas en Movimiento,

A.C; C. Felipa Gil Cortes, Presidenta de Guerreras al Poder, A.C; C. Ma. Luisa Garfias Marín, Presidenta de Aliadas por la Justicia, A.C; C. Olimpia Jaimes López, Coordinadora Estatal Mujeres Guerrerenses por la Democracia, A.C; C. Sandra Sarahi Sánchez Marcos, Presidenta de la Fundación Unidad Receptora de Gestión, A.C; C. Beatriz Eslava Borja, Presidenta de Kanichée Eslava, A.C...”-----

--En primer término, **el Consejero Presidente del Observatorio, Dr. J. Nazarín Vargas Armenta** manifestó: “...Buenas tardes a todas y todos los presentes, sean bienvenidos a la Primera Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, a la que oportunamente fuimos convocados, siendo las doce horas del día dieciocho de febrero del año dos mil veintiuno, declaro formalmente instalados los trabajos de esta sesión pública, y solicito a la Secretaria Técnica dar cuenta del Orden del Día, previsto para esta sesión...”-----

- - - En uso de la voz, **la Secretaria Técnica del Observatorio, Mtra. Vicenta Molina Revuelta** expresó: “...En uso de las facultades que a la Secretaría Técnica le confiere el artículo 15 Fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, se somete a la consideración del Consejo General, el siguiente Orden del Día: **1.** Lectura y aprobación del orden del día. **2.** Lectura de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, celebrada el 30 de diciembre del 2020. Aprobación en su caso. **3.** Presentación del Programa Anual de Trabajo 2021 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses. Aprobación en su caso. **4.** Asuntos Generales...”-----

--Seguidamente, **el Consejero Presidente del Observatorio, Dr. J. Nazarín Vargas Armenta**, manifestó: “...Gracias Señora Secretaria, el Orden del Día del que se ha dado lectura queda a su consideración por si alguien quisiera hacer uso de la voz. De no haber participaciones le solicito a la Señora Secretaria Técnica someta a la consideración, y en su caso, aprobación del Orden del Día que ha dado cuenta...”-----

- - -En uso de la voz, **la Secretaria Técnica del Observatorio, Mtra. Vicenta Molina Revuelta** expresó: “...Señora y Señores integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, se somete a su aprobación **el Orden del Día** para la presente Sesión Ordinaria, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, por favor, en votación nominal consultaría a ustedes el sentido de sus votos. **Aprobado por UNANIMIDAD el Orden del Día.**-----

-- En uso de la palabra **el Consejero Presidente del Observatorio Dr. J. Nazarín Vargas Armenta** manifestó: "...En desahogo del **Segundo punto** del orden del día, solicito a la Secretaria Técnica de cuenta a las y los integrantes de este Pleno..."-----

- - - Acto continuo, **la Secretaria Técnica del Observatorio, Mtra. Vicenta Molina Revuelta** manifestó: "...El segundo punto del Orden del Día, es la lectura de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, celebrada el 30 de diciembre del 2020. Aprobación en su caso..."-----

- - -Seguidamente, **el Consejero Presidente del Observatorio, Dr. J. Nazarín Vargas Armenta**, manifestó: "...Muchas gracias, toda vez que con antelación se circuló la minuta en mención para la presente sesión, y no se recibieron comentarios al respecto, solicito a la Secretaria Técnica, someta a la consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del contenido del documento de referencia..."-----

- - - Acto continuo, **la Secretaria Técnica del Observatorio, Mtra. Vicenta Molina Revuelta** expresó: "...Señora y Señores integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, se somete a su aprobación la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del contenido de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, celebrada el 30 de diciembre del 2020, quienes estén por su aprobación favor de manifestarlo de la forma acostumbrada..." **Aprobada por UNANIMIDAD de votos.**-----

- - -Seguidamente, **el Consejero Presidente del Observatorio, Dr. J. Nazarín Vargas Armenta**, manifestó: "...En desahogo del **Tercer punto** del Orden del Día, solicito a la Secretaria Técnica, de cuenta a las y los integrantes de este Pleno..."-----

- - -En uso de la voz, **la Secretaria Técnica del Observatorio, Mtra. Vicenta Molina Revuelta** manifestó: "...El tercer punto del Orden del Día, es la Presentación del Programa Anual de Trabajo 2021 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses; en el Programa Anual de Trabajo que se presenta se plantean los proyectos a realizar por las tres instituciones integrantes permanentes del observatorio, así como las aportaciones de las organizaciones de la sociedad civil, la programación de las actividades a realizar por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el cual consta de seis puntos 1. Capacitaciones, cursos y talleres sobre derechos político electorales y sobre violencia política en razón de género contra la mujer. 2. Difusión de normativa político electoral, y documentos de acción afirmativa del IEPC Gro. 3. Talleres de comunicación política con perspectiva de género a candidaturas y medios de comunicación. 4. Colaboración institucional con las OSC's que desarrollan el Programa

Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres del Instituto Nacional Electoral. 5. Coordinación con la AMCEE para desarrollar el programa Red Nacional de Candidatas a un cargo de elección popular en el ámbito estatal. 6. Difusión de los estadísticos de participación en el proceso electoral desagregados por género, en materia de paridad, violencia política y monitoreo de medios. La programación de actividades del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, consta de las siguientes acciones: 1. Conferencia en el marco del Aniversario del Voto de la Mujer en México. 2. Conversatorio en materia de paridad de género, en conmemoración del Aniversario del Día internacional de la mujer, se incluirá a los integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses. 3. Conversatorio en materia de Pueblos originarios, en sentido de las recientes reformas en materia electoral. 4. En el marco del XXIX Aniversario del Tribunal Electoral, se impartirá la capacitación electoral, a asociaciones civiles, partidos políticos y ciudadanía en general cuyo objetivo es promover la formación ciudadana, a través de la capacitación sobre los derechos político-electorales de las y los Guerrerenses, haciendo énfasis en los antecedentes y naturaleza jurídica del Tribunal Electoral, sus atribuciones y competencias, así como la información pública que genera. Las actividades a realizar por la Secretaria de la Mujer del Estado de Guerrero, son las siguientes: 1. Participación Política de las Mujeres en Guerrero. 1.1 Realización de una campaña para difundir el Observatorio, objetivos y acciones 1.2 Procesos de capacitación en materia de Igualdad de Género y participación política de las mujeres. 2. Derechos Políticos de las Mujeres. 2.1 Realización de Mesas de trabajo para continuar con el análisis del marco normativo sobre Violencia Política en Razón de Género, a raíz de su aprobación en el pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, el 1º de junio del año en curso. Como es el caso de la iniciativa de Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la cual está pendiente su aprobación en el pleno del Congreso del Estado. 2.2 Realización de procesos de capacitación para las mujeres de los diferentes institutos políticos en materia de sus derechos políticos electorales sobre las recientes reformas para Prevenir, Atender y Sancionar la Violencia Política en Razón de Género. 3. Violencia Política contra las Mujeres. 3.1 Difusión de las nuevas reformas aprobadas por la Sexagésima segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, para prevenir, atender y sancionar casos de Violencia Política en razón de género. 3.2 Acompañamiento jurídico y psicológico para quienes enfrentan casos de violencia política a través de la Procuraduría de los Derechos de la Mujer. 3.3 Incorporación de un rubro dentro del BANAVIM para la atención y documentación de casos de Violencia Política en razón de Género. 4. Se retomaron propuestas de tres organizaciones de la sociedad civil integrantes de este observatorio: CIDHAL, A.C., Mujeres de Tlapa, A.C. y AGCVIM, A.C. organizaciones que hicieron llegar propuestas en 2020. 4.1 Campaña en redes para difundir el Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, debido al próximo proceso electoral en Guerrero, que instituciones lo conforman y que servicios proporcionan para prevenir y/o denunciar la

violencia política contras mujeres por razón de género. 4.2 Mesas de trabajo que lleven a la reflexión y viabilidad el planteamiento de fecha 14 de noviembre de 2019 en torno a la participación de las organizaciones civiles integrantes del Observatorio de Participación Política de la Mujeres Guerrerenses, para que participen de manera plena y legitima: con voz y con voto. 4.3 Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por la CEDAW para lo cual se establezca una estrategia de monitoreo y seguimiento en las instituciones integrantes permanentes del Observatorio y en los Partidos Políticos, respecto del cumplimiento de dichas recomendaciones. 4.4 Llevar a cabo un encuentro con partidos políticos para socializar las experiencias respecto a las acciones realizadas y el ejercicio del presupuesto etiquetado destinado para capacitación y promoción de liderazgos de las mujeres. 4.5 Que el Observatorio se constituya en un órgano de opinión, que, en caso de Violencia Política, emita las consideraciones pertinentes manifestando lo conducente...” - - -

- - -Seguidamente, **el Consejero Presidente del Observatorio, Dr. J. Nazarín Vargas Armenta**, manifestó: “...Muchas gracias Secretaria Técnica, señora y señores integrantes de este Consejo, está a consideración de ustedes el proyecto del Programa Anual de Trabajo 2021 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, por si alguien quisiera hacer uso de la voz. De no haber participaciones le solicito a la Señora Secretaria Técnica someta a la consideración, y en su caso, aprobación el contenido del documento de referencia...”-----

- - -En uso de la voz, **la Secretaria Técnica del Observatorio, Mtra. Vicenta Molina Revuelta** expresó:” ...Señora y Señores integrantes de este Consejo General, se somete a su aprobación el Programa Anual de Trabajo 2021 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, por favor, en votación nominal consultaría a ustedes el sentido de sus votos. **Aprobado por UNANIMIDAD de votos...**”-----

- - -Seguidamente, **el Consejero Presidente del Observatorio, Dr. J. Nazarín Vargas Armenta**, manifestó: “...El **Cuarto punto** del Orden del Día, es Asuntos Generales, se concede el uso de la palabra por si alguien desea hacer alguna participación en este punto...”-----

- - -En uso de la palabra, **la Lcda. Beatriz Eslava Borja, Presidenta de la Asociación Civil Kanichée Eslava**, expresó:” ...Buenas tardes a todas y todos agradezco la atención, el confinamiento derivado de la pandemia que nos aqueja a nivel mundial y nacional nos ha dejado en desventaja a las mujeres más ahora con las contiendas políticas, solicito me envíen a mi correo el Programa Anual de Trabajo, por cuestiones personales no envíe propuestas, pero saben que Kanichée Eslava, A.C. siempre está a disposición para seguir

trabajando dentro del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, tenemos que seguir trabajando en el tema de la violencia política desde el ámbito de nuestra competencia, hay diversas asociaciones civiles que nos dedicamos los 365 días del año a hacer visibles todos los trabajos realizados, no tenemos partido político y eso lo hemos dicho el que nosotras seamos asociaciones civiles también tenemos una limitancia no podemos ser partidarias y hacer proselitismo político en estar a favor ni en contra de algún partido político, pero si venimos trabajando una lucha como mujeres y eso también nos avanza a otro concepto, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y el Tribunal Electoral van a tener mucho trabajo y tienen que meterse un poquito en ese enfoque que nosotras venimos trabajando con enfoque de perspectiva de género y ahí es donde nosotras estamos en esa observancia, es la segunda vez que el Dr. J. Nazarín Vargas Armenta, asume la presidencia del Observatorio sabemos el compromiso tan grande que tiene junto a las instituciones integrantes permanentes, agradezco el uso de la palabra, muchas gracias...”-

- - -Acto continuo, **la Lcda. Erika Salinas Valadez, Presidenta de la Asociación Civil Coalición Nacional de Mujeres Rurales**, manifestó: “...Buenas tardes a todas y todos, reconozco el trabajo que se está realizando de manera puntual, solicito que nos mantenga informadas de los temas relacionados con la 3 de 3 contra la violencia a nivel local, es importante el trabajo interrelacionado que tenemos con las compañeras que son parte de los observatorios a nivel nacional e integrantes de otras colectivas, este observatorio tiene que ser muy puntual en dar el acompañamiento a las mujeres que están participando en esta contienda electoral, muchas gracias...”-----

- - -En uso de la palabra, **la Lcda. Yndira Sandoval Sánchez, Coordinadora General de la Asociación Civil las Constituyentes CDMX Feministas**, expresó: “...Muchas gracias saludo con gusto a todas y todos los presentes, las asociaciones civiles agradecemos la inclusión en el Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, reconocemos este espacio para hacer valer los derechos político electorales de las mujeres que son derechos humanos, solicitamos de manera expresa se pueda contemplar como parte de las acciones del observatorio la posibilidad de incluir un micrositio en donde se aloje el formato de la 3 de 3 contra la violencia y podamos tener acceso a ese recurso no solamente como un tema de revisión de cuentas sino también como una herramienta totalmente sustantiva para saber sobre el registro de candidatos, y quienes firmaron la 3 de 3 y poder tener documentos fehacientes y confiables como el documento bajo protesta de decir verdad firmado ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por otro lado, con respecto a la actividad número 2 del Programa Anual de Trabajo referente a la difusión de normativa político electoral, y documentos de acción afirmativa del IEPC Guerrero, me parece que una de las acciones afirmativas que se tiene que dar amplia difusión es a los tres pilares de la democracia, el cumplimiento de la paridad, el tema como

principio democrático de la violencia política como delito y la 3 de 3 contra la violencia como un requisito, tenemos que tener un mapeo muy concreto de todo lo que sucede en las distintas regiones del estado de Guerrero, muchas gracias...”-----

-- -En uso de la palabra, **la Lcda. Silvia Galeana Valente, Presidenta de la Fundación Bloque de Mujeres al Poder, A.C.** manifestó: “...La Fundación Bloque de Mujeres al Poder, A.C. es una organización que se dedica al trabajo en el ámbito político y al estudio de la igualdad de género, es importante la participación y aportaciones en beneficio de las mujeres guerrerenses y del país, la paridad es algo que vino a cambiar el sistema democrático, los derechos humanos de las mujeres son de interés superior y el estado tiene que garantizar a las mujeres una vida libre de violencia en el ámbito político, debemos de estar atentas a todo lo que está pasando, las mujeres debemos tener acceso a los recursos jurídicos y hacer cumplir las leyes y tratados internacionales, muchas gracias...”-----

-- -Acto Seguido, **el Mtro. José Inés Betancourt Salgado, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero**, expresó: “...Buenas tardes a todas y todos los presentes, reitero mi apoyo y compromiso a las Organizaciones Civiles de continuar trabajando en beneficio de las mujeres guerrerenses, las puertas del Tribunal Electoral están abiertas en cualquier momento que lo requieran todas son bienvenidas, muchas gracias...”-

-- -En uso de la voz, **la Lcda. Marina Reyna Aguilar, Presidenta de la Asociación Guerrerense Contra la Violencia hacia las Mujeres**, expresó: “...Muchas gracias saludo con mucho afecto a todas y todos, como organizaciones civiles estaremos muy atentas a que se cumplan los Lineamientos para que los partidos políticos registrados o acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género, así como la 3 de 3 contra la violencia, muchas gracias...”-

-- -Acto continuo, **la Lcda. Maira Gloribel Martínez Pineda, Secretaria de la Mujer del Estado de Guerrero**; manifestó: “...Muchas gracias les saludo con gusto a todas y todos, manifestar el compromiso del Gobernador del estado el Lic. Héctor Astudillo Flores, y de su servidora con los derechos políticos y derechos humanos de todas las mujeres guerrerenses, reiterar el compromiso de que el tema central de este observatorio es prevenir la violencia política hacia las mujeres guerrerenses antes, durante y después de las jornadas electorales de lo cual este trabajo tendrá que ser muy puntual, es importante que desde este observatorio estemos dándole voz a las mujeres de los diferentes partidos políticos que habrán de participar para que se respeten los estatutos, y por supuesto vigilar que se respeten sus derechos humanos...”-----

- - -En uso de la palabra, **la Lcda. Maribel Santiago Arellanes, Coordinadora de la Colectiva de Mujeres Afromexicanas en Movimiento, A.C.** expresó: "...Buenas tardes a todas y todos los presentes, para mí es un honor ser la voz de mis compañeras afromexicanas, me siento arropada de todos y todas ustedes, es necesario garantizar nuestra participación política como mujeres afromexicanas, agradezco la invitación a esta sesión del observatorio y espero nos sigan invitando, muchas gracias..." -----

- - -En uso de la palabra, **la Concejera Electoral Vicenta Molina Revuelta, Secretaria Técnica del Observatorio** expresó: "...únicamente para hacerles de su conocimiento las 34 organizaciones civiles que integran el Observatorio: C. Marina Reyna Aguilar, Directora Ejecutiva de la Asociación Guerrerense Contra la Violencia hacia las Mujeres; A.C; C. Muriel Salinas Díaz, Presidenta de Red para el Avance Político de las Mujeres Guerrerenses, A.C; C. Angélica Ernestina Sánchez Santiago, Coordinadora General de Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, A.C; C. Erika Salinas Valadez, Presidenta de la Coalición Nacional de Mujeres Rurales A.C; C. Rebeca. Araceli Díaz Tagle, Coordinadora de Equipos Feministas, A.C; C. Silvia Galeana Valente, Presidenta de Fundación Bloque de Mujeres al Poder, A.C; C. Violeta Pino Girón, Presidenta de Grupo Interdisciplinario para la Igualdad, A.C; C. Yadira Vela Caballero, Presidenta de Mujeres al Timón, A.C; C. Yuridia Melchor Sánchez, Presidenta de Mujeres de Tlapa, A.C; C. Beatriz Eslava Borja, Presidenta de Kanichée Eslava, A.C; C. Rosaura Rodríguez Carrillo, Presidenta de Unión Estatal de Organizaciones Económicas y Mujeres Productoras de Guerrero, A.C; C. Guadalupe Francisco Cabañas, Coordinadora General de la Red de Periodistas Guerrerenses con Visión de Género, A.C; C. Xóchitl Heredia Barrientos, Presidenta de Mujer Suriana, A. C; C. Elza Zamora Acosta, Coordinadora de Grupo Cihuatl, A.C; C. Socorro Mondragón Sosa, Presidenta de Pasos y Sonrisas, A.C; C. Guadalupe Irely Noreña Ramírez, Presidenta de Guerrero EM Vida, A.C; C. Rosa Santiago Paloalto, Presidenta de Grupo de Amigos con VIH, A.C; C. Zoraida Abril Cruz Tenório, Coordinadora de Mujeres del Partido del Trabajo, A.C; C. Elizabeth Maya Paco, Delegada Estatal de Mujeres en Movimiento, A.C; C. Maria Eva Albavera Viveros, Presidenta de Equidad y Autonomía en Movimiento, A.C; C. Yolanda Vázquez Bautista, Coordinadora de en Acción por Nuestra Gente, A.C; C. Olimpia Jaimes López, Coordinadora Estatal Mujeres Guerrerenses por la Democracia, A.C; C. Sandra Sarahi Sánchez Marcos, Presidenta de la Fundación Unidad Receptora de Gestión, A.C; C. Felipa Gil Cortes, Presidenta de Guerreras al Poder, A.C; C. Deyanira Gómez Camero, Mujeres en Acción y Compromiso Guerrerense, A. C; C. Marissa Ríos Quinto, Coordinadora de Desarrollo y Bienestar de los Pueblos del Estado de Guerrero, A.C; C. Maribel Santiago Arellanes, Coordinadora de la Colectiva de Mujeres Afromexicanas en Movimiento, A.C; C. Nancy Lissette Bustos Mojica, Presidenta de Mexicanos Libres e Independientes, A.C; C. Yessi Elvira González Reyes, Presidenta de Movimiento Indígena Guerrerense, A. C; C. Reyna Morales Aquino, Presidenta de las

Mujeres de Guerrero Van por el cambio, A. C; C. Yolitzin Jaimes Rendón, Coordinadora de la Cooperativa Feminista "Las Revueltas", A. C; C. Yndira Sandoval Sánchez, Coordinadora de las Constituyentes CDMX Feministas, A.C; C. Ana Fátima López Iturríos, Directora General, de Red de Abogadas Violeta, A.C; C. Ma. Luisa Garfias Marín, Presidenta de Aliadas por la Justicia, A.C; Estas son las Organizaciones Civiles que a la fecha integran el Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses..."-----

- - -Acto continuo, **el Consejero Presidente del Observatorio, Dr. J. Nazarín Vargas Armenta**, manifestó: "...Al no haber más participaciones al respecto, y al haberse agotados los puntos incorporados en el Orden del Día de esta sesión, en términos del artículo 12 del Reglamento para el Funcionamiento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día dieciocho de febrero del dos mil veintiuno, se da por concluida la presente sesión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, firmando para constancia legal las y los integrantes permanentes del Observatorio..."-----

**OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN
POLÍTICA DE LAS MUJERES GUERRERENSES**

 **Observatorio**
de Participación Política de las Mujeres
Guerrerenses

**MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA
CONSEJERA PRESIDENTA**

P.A.

**MTRA. VIOLETA PINO GIRÓN
SECRETARIA DE LA MUJER DEL
ESTADO DE GUERRERO
INTEGRANTE DEL OBSERVATORIO**

**MTRO. JOSE INÉS BETANCOURT SALGADO
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO
INTEGRANTE DEL OBSERVATORIO**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES GUERRERENSES, CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2021.